



Resolución Directoral

Lima, 17 de Noviembre de 2023

VISTO: El Expediente Administrativo Registro N° 44424-2023, que contiene la Nota Informativa N° 205-2023/HNDM/OGC, de fecha 15 de noviembre de 2023, con el que se solicita la conformación de los Equipos de Mejora Continua de la Calidad - 2023, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, el artículo VI del Título Preliminar, de la Ley N° 26842 - Ley General de Salud, establece que es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea. Es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, con el Decreto Supremo N° 013-2006-SA, se aprueba el Reglamento de Establecimiento de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, el cual tiene por objetivo establecer los requisitos y condiciones para la operación y funcionamiento de los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo, orientados a garantizar la calidad de sus prestaciones, así como los mecanismos para la verificación, control y evaluación de su cumplimiento;

Que, a través del Decreto Supremo N° 021-2022-SA, se define los indicadores de desempeño y compromisos de mejora a cumplir en el año 2023, así como los criterios técnicos para su aplicación e implementación, para percibir la entrega económica anual a la que hace referencia el artículo 15 del Decreto Legislativo N° 1153, Decreto Legislativo que regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de la Salud al Servicio del Estado;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSA, se aprueba la NTS N° 050-MINSA/DGSP-V.02: "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", en el que se aprueba el Listado de Estándares de Acreditación para Establecimientos de Salud del nivel I-1 a nivel III-1, dentro de los cuales se ha aprobado, entre otros, el Macroproceso 3: Gestión de la Calidad (GCA);

Que, en el Código de Criterio GCA1-3, de los Criterios de Evaluación, del Macroproceso 3: Gestión de la Calidad (GCA), cuyo objetivo y alcance, es evaluar si la organización implementa prácticas de calidad orientadas a la búsqueda permanente de la satisfacción de las expectativas de los usuarios y trabajadores, así como al cumplimiento de los objetivos institucionales y sectoriales, ha dispuesto que: "El establecimiento cuenta con equipos de mejoramiento continuo de la calidad constituidos y cumplen actividades según planificación". Cuya evaluación es: 0: No cuenta, 1: Cuenta, pero no cumplen actividades según lo planificado, y 2: Cumple con todo lo establecido;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 270-2009-MINSA, se aprueba la Guía Técnica del Evaluador para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, con la finalidad de estandarizar el desarrollo de las evaluaciones en las dos fases del proceso de acreditación, buscando lograr mayor precisión en la aplicación de los criterios de evaluación;

Que, con la Resolución Directoral N° 164-2023/D/HNDM, se aprobó el Documento Técnico: Plan de Autoevaluación 2023, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", que tiene como objetivo general incrementar en un 5% el puntaje de los Estándares de Acreditación en el Hospital Nacional "Dos de Mayo", con miras a la acreditación como establecimiento de Salud de Nivel III-2; y, como objetivos específicos organizar, planificar y realizar el proceso de autoevaluación y analizar los resultados generados por el proceso de autoevaluación;

Que, mediante el documento de vistos, la Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, solicita la conformación de los equipos de mejora continua de la calidad 2023, y que se oficialice mediante la resolución directoral correspondiente. La misma que se encuentra sustentada en el Informe N° 073-2023-HNDM/OGC, de fecha 15 de noviembre de 2023; equipos que han sido propuestos por los jefes de las diferentes unidades orgánicas del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Estando a lo informado por la Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad;



Con las visaciones del Director Adjunto de la Dirección General, del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, del Jefe de la Oficina de Personal; y, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo" y la Resolución Ministerial N° 886-2023/MINSA, de fecha 15 de setiembre de 2023, que designa temporalmente al Director de Hospital III (CAP-P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Oficializar la conformación de los **EQUIPOS DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD - 2023**, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Macroproceso 3: Gestión de la Calidad (GCA), el mismo que está integrado por los siguientes servidores civiles propuestos:

DEPARTAMENTO/ OFICINA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico LÍDER Dra. Leonor NEIRA CÓRDOVA	Lucia Liset TACANGA LAVADO	Médico
	Rosario Elizabeth PUN NORIEGA	Médico
	Mariana CONTRERAS NOGALES	Médico
	Miguel Roberto CORDOVA PACHECO	Médico
	Issac Richard Jose MENDOZA ZEGARRA	Médico
Departamento de Banco de Sangre y Hemoterapia LÍDER Dr. Carlos Alberto DELGADO SILVA	Ruth Adriana HUDTWALCKER GARCIA	Médico
	Alberta Luisa GUIZADO PINO	Tecnólogo Medico
	Marlene Jaén CUELLAR BAUTISTA	Tecnólogo Medico
	Jonathan VELASQUEZ CUBA	Tecnólogo Medico
Departamento de Cirugía LÍDER Dr. Christian Ronald ROJAS RIVERA	Edwin Wilder DAMIAN BELLO	Médico
	Mauro MATEO LOYOLA	Médico
	Antonio Manuel DELGADO ELESPURU	Médico
	Ricardo Alfredo ARONES COLLANTES	Médico
Departamento de Cirugía de Tórax y Cardiovascular LÍDER Dr. Julio Ernesto PERALTA RODRÍGUEZ	Wilder Alexander HORNA BRIONES	Médico
	Máximo QUIQUIN JANAMPA	Médico
	Sergio Charles RICSE CASTRO	Médico
Departamento de Consulta Externa LÍDER Dr. Cesar Augusto TIPIAN CORONADO	Rubén Marino AZAÑERO REYNA	Médico
	Christian Roland ROJAS RIVERA	Médico
	Maria Consuelo DIAZ DIAZ	Enfermería
	Héctor GUZMAN MEJIA	Ingeniero
Departamento de Diagnóstico por Imágenes LÍDER Dra. Guillermina BALLENA EFFIO	Luz Marilyn VASQUEZ SALAZAR	Médico
	Carlos Alberto BRAVO RODRIGUEZ	Médico
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos LÍDER Dr. Henry YUPANQUÍ CALDERON	Maria Victoria SALAZAR ORRILLO	Médico
	Jimmy Roberto BONILLA ZAMBRANO	Médico
	Ronald Ovidio ARTEAGA CARO	Médico
	Tamara Carolina BARRA TELLO	Enfermera
	Esteban Liber OSORIO ROJAS	Enfermera
Departamento de Enfermería LÍDER Lic. Elba Socorro ARAMBURU SULCA	Zoila Violeta ARAGONEZ ALMONACID	Enfermera
	Victoria Nai ASTONITAS RAMON	Enfermera
	Nelly Isabel VALVERDE ACHARTE	Enfermera
Departamento de Especialidades Médicas	Guillermo LEON QUISPE	Médico





Resolución Directoral

Lima, 17 de Noviembre de 2023

LÍDER Dr. Rubén Marino AZAÑERO REYNA	María Angelica YENGLER CHUQUIY AURI	Médico
	Bari Rafael VASQUEZ PACHECO	Médico
Departamento de Farmacia LÍDER QF. Maruja Ignata AGUILA ULLOA	Dina Rubila ROJAS LARA	Químico Farmacéutico
	David CRISOSTOMO CONTRERAS	Químico Farmacéutico
	Meilda Mercedes CIQUERO CRUZADO	Químico Farmacéutico
Departamento de Gineco-obstetricia LÍDER Dr. Urso Severo PARRA SALDAÑA	Jessica LEGUIA LEGUIA	Médico
	Siria Meilda GALVEZ VIZCARRA	Médico
	Edith Viviana DURAN VALVERDE	Médico
	Raida Aida VICUÑA SEGURA	Médico
Departamento de Medicina Interna LÍDER Dr. William Lovel TORRES DAMAS	Zoila Rosa MORENO GARRIDO	Obstetrix
	Rubén Héctor LOPEZ FLORES	Médico
	José Enrique CASTRO ZEVALLOS	Médico
	Nelson Felipe SOTO ANAMACO	Médico
	Victor Raúl DE PAZ DELGADO	Médico
Departamento de Nutrición y Dietética LÍDER Lic. Jovita SILVA ROBLEDO	Carlos German MEDINA SORIANO	Médico
	Hilda Martha ORDOÑEZ SORIANO	Nutricionista
	José Luis TORRES CHUMPITAZ	Nutricionista
Departamento de Odontología LÍDER CD. Francisco Ricardo URBANO JIMÉNEZ	John William CRUZ CRUZ	Nutricionista
	Della Mercedes REYNALDO PADILLA	Cirujano Dentista
Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica LÍDER Dra. Carolina CUCHO ESPINOZA	Jorge Iván CHAVEZ PACHECO	Cirujano Dentista
	María Consuelo MUÑOZ JAUREGUI	Médico
	Pamela Lizet BAUTISTA SOSA	Médico
	Yamith SOTO CORTEZ	Médico
	Leticia Anghela URQUIZO BRICEÑO	Médico
Departamento de Pediatría LÍDER Dr. Walter Jesús LUQUE UTURUNCO	Christian Bias LA ROSA FABIAN	Médico
	Judith Elisa HERRERA CHAVEZ	Médico
	Richard Yvan MUÑOZ CARRASCO	Médico
	Ynes Elvira VILLACORTA SEBASTIAN	Médico
Departamento de Servicio Social LÍDER Lic. Salome Isabel GARCIA SOLIS	Jenny LOPEZ SALAZAR	Médico
	Gary VILLAR MARTINEZ	Médico
	Judith Mónica ALVARADO CHUMPITAZI	Trabajador Social
	Carmen Rosa BAZAN INFANTE	Trabajador Social
Oficina de Comunicaciones LÍDER Lic. Jesús Jaime SOTO RIVAS	Esther HINOSTROZA PORRAS	Asistente Social
	Carmen Elena GALLEGOS ESQUIVIAS	Trabajador Social
	Andrea ALEGRE ADRIANSEN	Comunicador
	Gunther RODRIGUEZ RENGIFO	Asistente En Servicios De Recursos Naturales I



Oficina de Economía LÍDER CPC. Guisela PARDO LOARTE	Luz Haydee RENGIFO DEL AGUILA	Asistente Ejecutivo
	Madilyn Estephanny TORRES URBANO	Cajero
Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental LÍDER Dr. Jaime Salomon ALVAREZCANO BERROA	Carmen Alejandrina LAM VILLOSLADA	Enfermería
	Segundo Alfonso RODRIGUEZ RAMIREZ	Técnico Sanitario Ambiental
Oficina de Estadística e Informática. LÍDER Ing. Héctor GUZMAN MEJIA	Marco Antonio HORNA ROQUE	Asistente Administrativo
	Juan Humberto RUIZ ALVAN	Asistente Administrativo
	Ronald Publio REYES CASTILLO	Técnico Administrativo
Oficina de Gestión de la Calidad LÍDER Dra. Glicería Del Carmen LAVADO DE LA FLOR	Teresa Catherine ÑAUPARI RUIZ	Médico
	Ada Victoria GOMEZ MENDOZA	Médico
	Rocio FUENTES RIVERA ALVARADO	Médico
	Deysi Yanet ROJAS QUISPE	Tecnólogo Medico
	Nelly Libertad SALAS MELO	Auditor
	Rosa Elena PARDO CALMET	Técnico Administrativo
Oficina de Gestión Tecnológica Hospitalaria LÍDER Ing. Sergio PONCE DE LEON ZEVALLOS	Juan Eduardo CAJAHUARINGA SALAZAR	Técnico Electrónico
	Freddy Clemente TASAYCO AYALA	Técnico Asistencial
	Nina Maria BUENO VILLARRUEL	Técnico Administrativo
Oficina de Personal LÍDER Abg. Santos CABALLERO ZAVALA	Guillermo Benito BALDEON CRUZ	Administrador
	Liset VARGAS HINOSTROZA	Asistente Administrativo
	Matilde SANCHEZ YGNACIO	Analista Junior
Oficina de Seguros LÍDER Dra. Margot Gladys FIGUEROA GAMARRA	Carlos Manfredo FLORES BARDALES	Médico
	Roberto Jesús RAMIREZ MACHA	Médico
	Daniela Romina RUIZ NEGREIROS	Técnico Administrativo
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento LÍDER Ing. Jhonny Ernesto SANCHEZ TABOADA	Félix Alejandro GRANADOS YARANGA	Técnico En Mantenimiento
	Erich ORRILLO ROJAS	Técnico Asistencial
	Henry CORDOVA PARIONA	Ingeniero
Oficina de Planeamiento Estratégico LÍDER Abg. Yenny AVILA ESPINOZA	Luis Alberto FLORES BOLIVAR	Asistente Administrativo
	Jemy Sivil SEMINO SANTOS	Asistente Administrativo
	José Verino GALVEZ MEZA	Especialista Administrativo

Artículo 2°.- Disponer que la Jefatura de la Oficina de Gestión de la Calidad, como responsable de la unidad orgánica, haga de conocimiento de la presente resolución a todos sus integrantes para su cumplimiento.

Artículo 3°.- Disponer que, la Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución publique la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gov.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;

VRGP/WGCH/JEVT/jevt.
 C.c.:
 - Dirección General.
 - Órgano de Control Institucional.
 - Dirección Adjunta.
 - Oficina Ejecutiva de Administración.
 - Oficina de Asesoría Jurídica.
 - Oficina de Gestión de la Calidad.
 - O. de Estadística e Informática.
 - O. de Personal.
 - Interesados.
 - Archivo.



MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
 M.C. VICTOR RAFAEL GONZÁLES PÉREZ
 DIRECTOR GENERAL - DIRECCIÓN GENERAL
 C.M.P. 27450 - R.N.E. 13977